

**INSTRUCCIONES**

El Jefe inmediato deberá recibir el puesto de trabajo¹ o designar a un servidor de un nivel superior o igual a la del servidor al que va a realizar la entrega para la realización de la misma. Ambos deben firmar el acta.

Se debe hacer entrega del puesto de trabajo en caso de terminación de la Relación Laboral o separación temporal de las funciones del empleo titular superior a cinco (5) meses, sin perjuicio de la obligación de entrega de inventario.

La entrega del puesto de trabajo debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles anteriores a la fecha efectiva de la desvinculación.

*En caso de muerte u otra causa que impida la entrega por parte del servidor (a) público (a) saliente, el superior inmediato de la dependencia, procederá con un (1) testigo, a levantar acta dejando constancia del estado en que se encuentran los asuntos a cargo del servidor responsable del puesto, documento que le deberá ser entregado a quien posteriormente lo reemplace en el cargo.

1. INFORMACIÓN GENERAL SERVIDOR (A)					
Nombre y Apellido de quien entrega el cargo: XIOMARA CEDEÑO ESPAÑA					
Cedula: 40075656					
Denominación del Empleo:	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Código: 115		Grado: 01	
Ubicación: Medellín					
Motivo de la Entrega: Marque con una X la casilla que corresponda					
Retiro:	X	Licencia:		Comisión:	
Personal a cargo: Marque con una X la casilla que corresponda					

¹ **PUESTO DE TRABAJO:** Corresponde a la estación de trabajo o espacio que le ha sido asignado al servidor público para el desarrollo de sus funciones o actividades dentro de la entidad; los elementos devolutivos y de consumo entregados al servidor público para el cumplimiento de sus funciones y actividades; cualquier clase de documentos que contenga información y que haya sido producida en ejercicio del cargo; asuntos en trámite de competencia y responsabilidad del servidor que se retira del puesto; archivos físicos y magnéticos que estén a cargo del servidor, carnet institucional. El numeral 5 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, establece que es un deber de cada servidor público custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos. Así mismo y de acuerdo con el numeral 13 del artículo 35 de la mencionada ley, está prohibido a los servidores públicos ocasionar daño o dar lugar a pérdida de bienes, elementos, expedientes o documentos que hayan llegado a su poder por razón de sus funciones.

**Indeportes Antioquia**calle 45M70 - 180, Medellín, Tel: 520 06 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Si	X	No	
Fecha de entrega: 02/01/2024			
Dirección y ciudad de Residencia: CRA 43 B # 8-61 EL POBLADO			
Teléfonos de Contacto: 3103219124			
Correo (s) electrónico (s) : Xiommy9@hotmail.com			

2. ENTREGA DE ASUNTOS A CARGO

1. Informe los programas, proyectos, actividades o asuntos a su cargo, avances en cada uno y estado al momento de entregar el puesto de trabajo.

1. ASPECTOS ESTRATÉGICOS DEL ÁREA (OFICINA)

Aspectos que considera debe tener en cuenta el Instituto a partir del 1 de enero de 2024, a corto plazo (100 primeros días) en la Oficina Asesora de Comunicaciones.

- o Actualización de identidad institucional locativa, redes sociales, web y medios institucionales.
- o Investigación de persuasión de la entidad en los Antioqueños de cara a los públicos principales tanto internos como externos.
- o Liquidación de los contratos 326,415, 436 de 2023 con la Empresa Activa y el contrato 713 de Teleantioquia
- o Definición de Indicadores de Gestión y Plan de Desarrollo
- o Formulación del Plan de Comunicaciones / voceros institucionales / identidad institucional/
- o Manual de Imagen.
- o Revisión de la documentación del proceso de gestión de la Oficina de Comunicaciones
- o Modelo de acompañamiento a las dependencias como Área Transversal de la Institución.
- o Plan operativo de actividades con el equipo de la Oficina de Comunicaciones
- o Revisar el presupuesto asignado.
- o Definir apoyos profesionales para la Oficina de Comunicaciones (contratistas) de ser necesario.

Los principales logros desarrollados por la Oficina Asesora de Comunicaciones.**1.1.1 Investigación de persuasión de los antioqueños sobre Indeportes Antioquia.**

Indeportes Antioquia para el año 2020 se enfrentó a varios retos comunicacionales donde se recibe una entidad con una imagen reputacional en crisis por acciones legales contra directivos de la Entidad en la vigencia 2018, lo cual pone en riesgo la credibilidad de la entidad; es por ello que el principal reto desde la Oficina de Comunicaciones para la vigencia de 2020 – 2023 fue el Fortalecimiento de la imagen institucional como referente social en el departamento Antioquia y para ello se realizó una investigación de persuasión de Indeportes Antioquia en los antioqueños. Objetivo: Realizar un diagnóstico de la percepción de los públicos de interés de Indeportes Antioquia que permita plantear una estrategia de comunicación adecuada para cumplir sus objetivos de posicionamiento.

1.1.2 Fortalecimiento de contenido en los canales digitales de Indeportes Antioquia Estrategia**Indeportes Antioquia**calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



digital 2021 - Styleeguide de las Redes Sociales de Indeportes Antioquia.

En el año 2021 una vez se puede retomar la dinámica Institucional en el marco de la post pandemia se vio la necesidad de crear una estrategia digital que nos permitiera posicionar nuestro hacer en nuestros canales Institucionales, para ello se realiza un Styleeguide de las Redes Sociales de Indeportes Antioquia donde se pudo identificar que la entidad no había tenido un constancia gráfica que nos identificara y que además no se tenía presente como protagonistas a los deportistas, quienes son el pilar fundamental de la entidad. Dado lo anterior se establece como meta la construcción de una identidad visual en las redes sociales de Indeportes de manera cohesiva, con un lenguaje y elementos que se diferencien, con un diseño más moderno, dinámico y atractivo, marcando un gran cambio en el manejo de las redes sociales a través del manual de uso y aplicación gráfica.

1.1.3 Fortalecimiento de los canales Institucionales

La Oficina Asesora de comunicaciones cuenta con un equipo humano de 6 profesionales en áreas de la comunicación y un funcionario de cargo asistencial; este equipo acompañado de una profesional Comunicadora y dos técnicos en diseño contratistas hicieron posible que estrategias comunicacionales relacionadas con los medios Institucionales se hicieran perdurables durante la vigencia 2020-2023; logrando tener impactantes productos comunicacionales que apuntaron al principal objetivo comunicacional: Fortalecimiento de la Imagen Institucional de Indeportes Antioquia como referente del deporte en los antioqueños.

Noticiero Audiovisual Primer Plano, creado en el año 2020 como producto comunicacional para enfrentar la Pandemia COVID 19, el cual se ha convertido en un contenido informativo de gran impacto para los medios de comunicación local y regional. Con una emisión de 5 a 10 minutos este producto ha llegado a sus 126 emisiones realizadas a corte de octubre. La circulación se hace a través del canal de YOUTUBE de Indeportes Antioquia, en redes sociales, correos Institucionales y canal de WhatsApp

Informativo La Voz de Indeportes Antioquia: 172 emisiones durante la vigencia 2020-2023 Este informativo se emite los viernes para diferentes emisoras y personas en las subregiones del departamento.

Programa institucional La Voz del Deporte Antioqueño: 191 emisiones durante la vigencia 2020-2023 se emite los sábados por siete frecuencias de la Emisora Cultural U de A y varios pódcast.

Boletines de prensa: 940 productos informativos durante la vigencia 2020-2023 de los contenidos de la oferta Institucional: Juegos Escolares, Juegos Intercolegiados, Juegos Campesinos, Juegos Departamentales y Juegos de Mar y Playa.

Diseño de Piezas gráficas: el equipo de diseño y desarrollo creativo realizó durante el año 2023 la conceptualización de 3.000 piezas gráficas permitiendo visualizar las acciones a través de estrategias visuales en los medios de comunicación internos como web e intranet y en redes sociales como Instagram, Facebook, X (Twitter).

**Indeportes Antioquia**calle 45#70 - 180, Medellín, Tel: 520 06 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Cumplimiento de Indicadores del Plan de Desarrollo 2020-2023: durante el periodo la Oficina de comunicaciones establece dentro de su Plan de Comunicaciones diferentes Estrategias para que los dos Indicadores se cumplieran en un 100 % la ejecución de lo planeado, logrando así el cumplimiento de apoyar 160 eventos deportivos y recreativos con recursos económicos para diferentes componentes logísticos y la realización de 60 campañas de comunicación como insumo estratégico del plan de comunicaciones.

1.1.4 Formulación e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones.

Para la vigencia 2020-2023 se estructuraron 4 Planes de Comunicaciones todos con un objetivo único; pero cada año se dio fuerza a componentes estratégicos que permitieran dar continuidad con el trabajo realizado año tras año.

1.1.5. Se adjunta informes de logros desde la oficina de comunicaciones como eje transversal de las subgerencias de Fomento y Desarrollo Deportivo y Altos Logros.

Principales retos o aspectos a mejorar por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Acciones de mejora:

Mayor inmediatez en la publicación de contenidos informativos en los diferentes canales institucionales como fuente principal de información para los medios de comunicación regional y municipal.

Unificar la Línea Gráfica comunicacional que involucre todos los programas, proyectos y acciones de Indeportes Antioquia.

Consolidar un equipo de diseñadores para el sostenimiento, veeduría y revisión de todo lo que esté relacionado con la parte de la identidad gráfica.

Consolidar un solo mensaje comunicacional durante las vigencias.

Tener autonomía gráfica como entidad descentralizada de la Gobernación de Antioquia.

Principales recomendaciones y aspectos que sugiere continuar en los procesos desarrollados por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Implementar un sistema de comunicación interna efectiva, más allá de la Intranet viabilizar implementar un sistema completo de comunicación para que el público interno sea promotor de las acciones propias de la entidad.

Diseñar e implementar el manual de protocolo deportivo como una herramienta indispensable para la realización de eventos deportivos.

Como reto se recomienda la ampliación de profesionales del área comunicacional ya que la dinámica institucional ha aumentado la demanda de productos comunicaciones, actualmente no se alcanza a tener personal de la Oficina de Comunicaciones en el 100% de las actividades realizadas por la entidad.

**Indeportes Antioquia**calle 48870 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Como recomendación se evidencia la necesidad de tener un equipo especialmente para el desarrollo de contenidos audiovisuales ya que la comunicación se ha trasladado a las redes sociales y estas demandan al 100% este tipo de contenidos, teniendo así mayor impacto e interacción.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO : OFICINA DE COMUNICACIONES
1.8 Componente 8: Antioquia Unida por el Potencial Deportivo
1.8.1. Programa 1: Antioquia Referente Deportivo
Cumplimiento de productos e inversión consolidada 2020-2023p

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023p											
Indicadores de producto	Unidad	Valor #	Subregiones								Meta
			Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Noroccidente	Medio	
Eventos deportivos, de recreación y actividad física apoyados en el departamento para el fortalecimiento de la imagen institucional	#	27	10	11	11	4	4	15	4	4	78
Campañas comunicacionales para la promoción de la imagen institucional realizadas	#	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	49

Análisis Eventos deportivos: La imagen institucional de la entidad se fortaleció a través del apoyo a eventos deportivos, recreativos de actividad física y recreación en el departamento de Antioquia. Durante la vigencia 2020-2023 se presenta una ejecución superior a lo planeado ya que se presentaron diferentes variables que modificaron el resultado final de la meta establecida teniendo presente que la dinámica Institucional ha sido presencial como entidad nos trasladamos a realizar actividades de forma virtual lo que nos llevó a tener un incremento de actividades apoyadas a más bajos recursos; no obstante para el año 2022 una vez se levantan todas las medidas de emergencia sanitaria establecidas por la Pandemia COVID 19 se activan al 100% la realización de eventos presenciales del orden Institucional como también los eventos realizados por los municipios, lo que nos llevó a tener un incremento considerable en el resultado VS la meta propuesta.

Los eventos externos apoyados por la Oficina Asesora de Comunicaciones en el marco de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo 2020 -2023 tuvo como finalidad posicionar a Indeportes Antioquia como la entidad que promueve el deporte y la actividad física en el departamento de Antioquia.


Indeportes Antioquia

 calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

De igual manera desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se gestionaron diferentes productos comunicacionales transversales a la institución que dieron cuenta del apoyo realizado en los eventos Institucionales.

Análisis Campañas Comunicacionales: Durante el plan de desarrollo se realizaron campañas internas y externas propias y en alianza con la Gobernación de Antioquia; así mismo, se desarrollaron contenidos para medios masivos, tráfico en el sitio WEB Institucional, boletine y notas realizadas y Diseño de piezas comunicacionales. Se menciona alguna de las campañas realizadas: Nuevos talentos en articulación con la Oficina de Talento Humano, programa Fuertemente, campaña con motivo del Día del Niño, Día de la Afrocolombianidad, Orgullo Colombia, Día de la Antioqueñidad, Antioquia Mágica, Emergencia Climática, campaña para promocionar los Juegos Nacionales y Paranales 2023, Campaña desarrollada con alianza con el DAGRAN contra el impacto del invierno en el departamento con la participación de la Gerencia de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia, Campaña de posicionamiento como ente deportivo departamental, con los atletas de alto rendimiento, Campaña Carnaval de la Vida en Urabá, Campaña lanzamiento de la política pública del Deporte, Campaña de la participación de Antioquia en los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023 y Campaña de la postulación de Antioquia a ser sede de los Juegos Nacionales Urabá 2027.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL – 2020-2024

Inversión del programa según subregiones 2020-2023p										
TIPO RECURSO	Subtotal Programa	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Rap. Cauca	Occidente	Medellín	Magdalena Medio
Recursos propios	\$ 89.852 13.457	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Recursos de gestión	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL										

Nota: los recursos relacionados, obedecen a lo ejecutado en el proyecto en las vigencias 2020-2022 y lo comprometido a 20 de septiembre de 2023.

Valores totales por año:

AÑO	VALOR
2020	\$ 2.325.161.451
2021	\$ 2.115.837.705
2022	\$ 2.845.938.183
2023	\$ 1.698.276.118
TOTAL	\$ 8.985.213.457

PRINCIPALES HITOS Y LOGROS ALCANZADOS DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023**HITOS 2020 - 2023**

La comunicación pública se hace estrategia en la medida en que se sabe dónde está y a donde se quiere llegar la Entidad, y para lograrlo se debe contar con una visión entrenada para analizar y comprender espacialmente aquello que rodea nuestras instituciones y las diferentes situaciones que vive; lo referenciado en el marco del cumplimiento de los objetivos de nuestra administración la cual plantea "trabajar UNIDOS por una nueva visión departamental, cuyo centro sea el ser humano, una Antioquia movilizadora de la transformación hacia la vida y la equidad, incluyente para todos sus habitantes, integrada territorialmente, próspera y en articulación con las dinámicas globales y digitales; democrática, legal en equilibrio con el ambiente y en paz. "Un departamento para la vida" *Plan de desarrollo Unidos Por la Vida 2020 – 2023*

En el marco de lo anterior relacionamos los Hitos comunicacionales que hacen parte de la gestión comunicacional durante la gestión de cuatro años 2020-2023.

Hitos 2020

- ***Investigación de persuasión de los antioqueños sobre Indeportes Antioquia***

Indeportes Antioquia para el año 2020 se enfrentó a varios retos comunicacionales donde se recibe una entidad con una imagen reputacional en crisis por acciones legales contra directivos de la Entidad en la vigencia 2018, lo cual pone en riesgo la credibilidad de la entidad; es por ello que el principal reto desde la Oficina de Comunicaciones para la vigencia de 2020 – 2023 fue el Fortalecimiento de la imagen institucional como referente social en el departamento Antioquia y para ello se realizó una investigación de persuasión de Indeportes Antioquia en los antioqueños.

Objetivo: Realizar un diagnóstico de la percepción de los públicos de interés de Indeportes Antioquia que permita plantear una estrategia de comunicación adecuada para cumplir sus objetivos de posicionamiento.

MUESTRA · INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Categoría	Entrevistas	Entrevistas	Entrevistas	Porcentaje
Personal interno	220	44	114	259%
Alcaldías / EDM	125	25	67	268%
Deportistas	1000	198	217	110%
Entrenadores	150	30	52	173%
Representantes de ligas	60	12	15	125%
Total	1555	308	465	151%

Mayor información, **Anexo 1. Resultados Investigación de persuasión de los antioqueños sobre Indeportes Antioquia.**

• Estrategia comunicacional Reto 125

La estrategia Reto comunicacional 125 tuvo como objetivo principal para articular los 125 municipios de Antioquia en pro de desarrollar estrategias para fortalecer la actividad física a través de los medios digitales de Indeportes Antioquia como herramienta informativa para generar nuevas opciones en el marco comunicacional durante la pandemia COVID 19.

Objetivo: articular los 125 municipios en pro de desarrollar contenidos educativos para las redes sociales como alternativa ante las limitaciones generadas por la pandemia, en esta estrategia cada municipio debía generar un video con un entrenamiento deportivo el cual fue publicado a través de las redes sociales de Indeportes Antioquia y de los municipios participantes generando un impacto pedagógico.

Los videos publicados de esta actividad están en el canal digital de YouTube de Indeportes Antioquia. Enlace: https://www.youtube.com/results?search_query=indeportes+antioquia+125+

• Campaña comunicacional La Solidaridad Vale Oro

Durante la pandemia COVID 19 los deportistas de alto rendimiento se vieron afectados económicamente y desde la Oficina de Comunicaciones se propuso la iniciativa de realizar una campaña comunicacional que permitiera recaudar recursos para beneficiar los deportistas a través de los diferentes medios de comunicación institucionales y masivos.

Objetivo: Donación de recursos económicos para apoyar económicamente a los deportistas de alto rendimiento y jueces del departamento de Antioquia, a través de unos bonos de alimentación.

Actividades:

- Campaña de expectativa
- Rueda de prensa el 27 de Julio
- Evento de cierre 1 de Julio



Indeportes Antioquia

calle 49#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

- **Campaña comunicacional G10**

Como estrategia de la Gerencia de Indeportes Antioquia se consideró importante desarrollar mesas de trabajo que articulara el fortalecimiento del deporte, la actividad física y la recreación de los diferentes Entes Deportivos Municipales del Área Metropolitana. En este sentido la Oficina de Comunicaciones lidero la estrategia comunicacional logrando desarrollar un contenido informativo consolidado por los nueve municipios del Área Metropolitana y adicional lograr más de 15 reuniones mensuales para articular el trabajo entre municipios. Adicionalmente se realizaron estrategias informativas para iniciar el regreso de manera controlada el ingreso a los escenarios deportivos con normativas de seguridad por restricciones de COVID 19.

Mayor información. **Anexo 3**. Desarrollo de Campaña Comunicacional

Registro fotográfico:

<https://www.flickr.com/photos/seleccionantioquia/albums/72157718030366006>

<https://www.flickr.com/photos/seleccionantioquia/albums/72157718029862601>

<https://www.flickr.com/photos/seleccionantioquia/albums/72157718038721702>

<https://www.flickr.com/photos/seleccionantioquia/albums/72157718242495382>

HITOS 2021

Para el año 2021 la oficina de comunicaciones direcciono las principales estrategias en fortalecer la identidad institucional como referente deportivo a través de los deportistas de alto rendimiento, eventos de carácter nacional e internacional con el posicionamiento del mensaje " Antioquia es un solo Latir"

- **Desarrollo de la campaña Un Solo Latir**

Como resultado de la investigación realizada en el año 2020 donde se identifica que los Antioqueños son arraigados por su región por lo tanto se define como mensaje comunicacional el Slogan " Antioquia un Solo Latir" el cual se establece como mensaje principal comunicacional de Indeportes Antioquia el cual se traslada a todas las acciones institucionales.

Mayor información. **Anexo 4**. Desarrollo de Campaña Comunicacional "Antioquia Un Solo Latir"

- **Campaña comunicacional TOKIO 2020 – Vamos Antioquia Tokio 2020**

Debido a la pandemia COVID 19, la organización de los Juegos Olímpicos 2020 se vieron en la necesidad de realizar estas justas deportivas de carácter mundial en el año 2021, para lo cual desde Indeportes Antioquia se desarrolló una estrategia comunicacional en redes sociales con el fin de destacar los deportistas Antioqueños que participarían de estas importantes justas mundiales a través de las redes sociales.

Campaña comunicacional realizada a través de las redes sociales institucionales de Indeportes Antioquia.

Mayor información. **Anexo 5**. Desarrollo de Campaña Comunicacional "Vamos Antioquia Tokio 2020"

- **Evento de reconocimiento a Deportistas Antioqueños Tokio 2020** (se realizaron estas justas Olímpicas en el año 2021 debido a la Pandemia COVID 19, conservando el nombre TOKIO 2020)



Indeportes Antioquia

Calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Reconocimiento a los deportistas antioqueños que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020. En total, fueron 70 los deportistas colombianos que participaron en los Juegos Olímpicos y 69 en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Con este evento logramos tener nuevamente contacto y acercamiento con grandes deportistas que surgieron de los procesos de formación deportiva en nuestro departamento y que por sus grandes victorias ahora hacen parte de los ciclos Olímpicos de Colombia.

los resultados más importantes fueron los siguientes:

- Mariana Pajón Londoño – Medalla de plata en la prueba de bicigrós.
- Sandra Lorena Arenas Campuzano – Medalla de plata en la prueba de marcha en los 20 kilómetros.
- Rigoberto Urán Urán – Dos diplomas olímpicos en las pruebas de ruta y CRI.
- Mauricio Ortega Girón - Diploma Olímpico en el lanzamiento del disco.
- Yuberjen Herney Martínez Rivas – Diploma Olímpico en boxeo
- Céiber David Ávila Segura - Diploma Olímpico en boxeo
- Yesenia María Restrepo Muñoz – Medalla de bronce paralímpica en lanzamiento del disco, categoría T11.
- Luis Esteban Aguirre – GUÍA - Medalla de bronce paralímpica en lanzamiento del disco, categoría T11
- Luis Eduardo Rojas Osorno – Diploma paralímpico en natación carreras - Sexto en la final de los 50 y 100 metros espalda
- Alejandro Perea Arango - dos diplomas en Para Ciclismo en las pruebas: Persecución Individual 3.000 mt y Velocidad por Equipos.

Para reconocer los logros de los deportistas, Indeportes Antioquia, a través de la resolución del 23/08/2021, le otorgará a los medallistas y ganadores de los diplomas olímpicos, los siguientes reconocimientos:

Medallistas de ORO con un valor de \$ 60.000.000.

Medallistas de PLATA con un valor de \$ 40.000.000.

Medallistas de BRONCE con un valor de \$ 20.000.000.

Diplomas Olímpicos con un valor de \$ 10.000.000.

Guías y acompañantes con 50% del valor de la medalla del deportista.

De esta manera nuestra finalidad con el evento fue acercarnos a los deportistas para decirles que desde Indeportes Antioquia, nos sentimos orgullosos de sus méritos deportivos y que donde siempre Antioquia será un Solo Latir.

Invitación institucional – portanombre mesa principal – portanombre mesa de invitados

- **Marca para el atril y la mesa tipo Counter**
- Registro fotográfico del evento.



Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

<https://www.flickr.com/photos/seleccionantioquia/albums/72157719897312245>

- **Conceptualización y desarrollo de la campaña Mar y Playa 2021**

Los Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa de Colombia es un evento multideportivo organizado por el Ministerio del Deporte, donde participa una representación deportiva de cada departamento. Las justas permiten seleccionar los representantes de Colombia a los Juegos Suramericanos de Mar y Playa.

Desde la Oficina de Comunicaciones se realizó toda una estrategia comunicacional para el fortalecimiento de la Imagen Institucional en los deportistas como público externo identificado en el Plan de comunicaciones.

Se priorizó el fortalecimiento de la identidad institucional y se generó la estrategia orientada a fortalecer la marca y el mensaje comunicacional de Antioquia un Solo Latir en prendas, souvenir y en el mensaje comunicacional a cargo de los voceros oficiales.

Línea gráfica publicidad gran formato:



Línea gráfica uniformes delegación



Deporte Hombre

Camisa tipo polo
Tela: Lafayette
Ref. Montsimone. Ficha 3
Marcación: sublimación

Gorra
Tela: Lafayette
Ref. Orión. Ficha 4
Marcación: estampación
Detalle del ajuste en vulero

Camisa T-Shirt
Tela: Lafayette
Ref. Acción. Ficha 5
Marcación: Sublimación

Camisilla
Tela: Lafayette
Ref. Acción. Ficha 5
Marcación: sublimación

Pantaloneta
Tela: Lafayette
Ref. Pacific
Con malla interna, r
Ref. Michigan

Mayor información. **Anexo 6. Desarrollo de Campaña Comunicacional "Mar y Playa"**

- **Fortalecimiento de contenido en los canales digitales de Indeportes Antioquia Estrategia digital 2021**

En el año 2021 una vez se puede retomar la dinámica Institucional en el marco de la post pandemia se vio la necesidad de crear una estrategia digital que nos permitiera posicionar nuestro hacer en nuestros canales Institucionales, para ello se realiza un Styleguide de las Redes Sociales de Indeportes Antioquia donde se pudo identificar que la entidad no había tenido un constancia gráfica que nos identificara y que además no se tenía presente como protagonistas a los deportistas, quienes son el pilar fundamental de la entidad. Dado lo anterior se establece como meta la construcción de una identidad visual en las redes sociales de Indeportes de manera cohesiva, con un lenguaje y elementos que se diferencien, con un diseño más moderno, dinámico y atractivo, marcando un gran cambio en el manejo de las redes sociales a través del manual de uso y aplicación grafica.

Referente del contenido Instagram 2020 - 2021

Referente del contenido con la implementación del manual para el uso de estrategias digitales y RRSS 2021- 2024





www.indeportesantioquia.gov.co



Mayor información. Anexo 7. Fortalecimiento de RRSS INDEPORTES ANT.

HITOS 2022

Como estrategia comunicacional para el año 2022 desde la oficina de comunicaciones logro fortalecer la imagen institucional desde los programas y proyectos propios liderados desde las subgerencias y oficinas transversales con el objetivo de comunicar todas las acciones, apoyado las diferente áreas y creando contenidos informativos y pedagógico que nos permitieron ser más cercanos a los antioqueños.

Apoyo comunicacional con para el fortalecimiento de Indeportes Antioquia como referente del deporte en Antioquia a través de los diferentes programas.

Comunicación interna: dos estrategias comunicacionales fueron de gran impacto y trascendencia para la entidad en general como parte del apoyo transversal la oficina de comunicaciones apoyo las siguientes acciones de la oficina de Talento Humano y Sistemas.



Indeportes Antioquia

cafe 48#70 - 180 Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

- **Nuevos Talentos Indeportes** : una campaña liderada por la Oficina de Talento Humano y Oficina de Comunicaciones la cual tuvo como objetivo principal dar a conocer los nuevos funcionarios que ingresaron a la entidad entre el año 2022-2023, por la asignación de los cargos provisionales por los funcionarios de carrera administrativa asignado por la Comisión Nacional del Empleo.

Esta campaña de público interno fue comunicada a través de los sitios oficiales informativos de Indeportes Antioquia para los públicos Internos como: correo interno : comunicaciones@indeportesantioquia.gov.co y el portal de Intranet.

Mayor


**BIENVENIDA
A LA FAMILIA INDEPORTES**

Te damos la bienvenida al departamento de Apoyo al Almacén de la Subgerencia Administrativa y Financiera. Te damos la bienvenida al equipo de trabajo que te acompañará en tu proceso de adaptación y te deseamos un excelente desempeño en tu nuevo rol.

En caso de tener alguna duda o necesidad, puedes contactar al equipo de Apoyo al Almacén de la Subgerencia Administrativa y Financiera.


**BIENVENIDA
A LA FAMILIA INDEPORTES**

Te damos la bienvenida al departamento de Apoyo la Oficina de Talento Humano de la Subgerencia Administrativa y Financiera. Te damos la bienvenida al equipo de trabajo que te acompañará en tu proceso de adaptación y te deseamos un excelente desempeño en tu nuevo rol.

En caso de tener alguna duda o necesidad, puedes contactar al equipo de Apoyo la Oficina de Talento Humano de la Subgerencia Administrativa y Financiera.



información. Anexo 8. Nuevos Talentos Indeportes


Indeportes Antioquia

 calle 45#70 - 350, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Tiquetera emocional: se desarrolló toda una estrategia comunicacional para que los funcionarios de Indeportes Antioquia tuvieran conocimiento sobre la resolución que expide Indeportes Antioquia en el marco de programa de Bienestar social e Incentivos, la cual paso de ser un documento referenciado en PDF a un aplicativo en la intranet; un trabajo articulado entre las Oficinas de Talento Humano, Sistemas y Comunicaciones.

Como productos comunicacionales de este proceso se destaca el contenido informativo que se traslada de un documento PDF a piezas gráficas y visuales más amigables con el público interno, adicionalmente la participación en la construcción del sitio y la identidad grafica que allí se pudo establecer con el equipo de diseño.

Piezas gráficas de la resolución de Bienestar Social



MOMENTOS DE FELICIDAD

¡Hoy celebro todos los goles!

Media jornada libre para asistir a un evento deportivo
Semestre 1



MOMENTOS DE FELICIDAD

Nunca sabes lo que tienes hasta que te toca hacer mudanza

Un día libre por mudanza



Mayor



Indeportes Antioquia

calle 49M70 - 110, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



información. **Anexo 9.** Tiquetera emocional

Micrositio en la intranet: bienestar.indeportesantioquia.gov.co



Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



MOMENTOS DE FELICIDAD

INDEPORTES ANTIOQUIA

Busca el equilibrio entre la vida laboral y personal, generando espacios en los cuales los servidores puedan compartir, descansar y disfrutar con aquellos que amas.

Dale clic al Momento de Felicidad que vayas a utilizar:

**TRILITERA ESPECIAL
MOMENTOS
DE FELICIDAD**

Medio día pa' una vueltica por hacer

Media jornada libre
para diligencias personales

en vos

INDEPORTES ANTIOQUIA

Busca el equilibrio entre la vida laboral y personal, con apoyos económicos para impulsar el desarrollo integral de nuestros servidores.

Dale clic al beneficio que vayas a utilizar:

**Pensando
en vos**

Pensá en vos y en tu salud

Programa voluntario de salud o
servicio de atención médica a
domicilio.

Difusión del contenido en los medios institucionales



Indeportes Antioquia

calle 48N70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



<https://indeportesantioquia.sharepoint.com/Intranet/SitePages/Inicio.aspx>



Programa de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos de Indeportes Antioquia

Compartimos la resolución 2022000176 del pasado 11 de julio, que actualiza el Programa de Bienestar Social e Incentivos de los servidores públicos de Indeportes 2021.

La actualización de este mecanismo responde a normas acordadas con la Asociación de Empleados Públicos de Antioquia (AEP), con quienes se crearon estos incentivos.

Para la parte económica que, tengamos o no la Tiquetera emocional (que estamos observando en Formato Digital con el apoyo de nuestro DFC e Incentivos se vigenta hasta el 31 de agosto del 2024. Los salubridades deben formalizarse a través del correo electrónico a de nuestro Sistema de esta resolución 2022000176.

Click aquí para ver la Resolución 2022000176.



Tiquetera emocional

Comenzamos en 2021 a ser

remitido al título de este mecanismo el proyecto de la Tiquetera emocional, donde los funcionarios pueden acceder a beneficios que les permitan disfrutar de

Entonces a la plataforma emocional un menú de opciones disponibles que tienen un tiempo límite para poder utilizarlo.

Para registrar por favor haga click aquí.

Sabías que...

En el Plan de Bienestar de Indeportes Antioquia tenemos con el acuerdo para el mejoramiento del tiempo libre. Te contamos la respuesta informamos

Para poder utilizar estos beneficios, debes realizar la actividad o actividades en una entidad certificada que emita facturas electrónicas.

Para poder utilizar estos beneficios, debes realizar la actividad o actividades en una entidad certificada que emita facturas electrónicas.

Se le reembolsará hasta \$200.000 por año.

Debe enviar por correo electrónico a comunicacion@indeportesantioquia.gov.co, dentro los primeros cinco días de cada mes, la factura electrónica y el certificado de un

certificado debe demostrar que los gastos al menos el 80% del valor. En caso de que sea para el cumpleaños de 25 años, también deben presentar un certificado de

cumpleaños marcado con su nombre completo que empieza Gabriel Pérez - factura electrónica / Gabriel Pérez - certificado de nacimiento.

Se recomienda consultar la Resolución de formación 2022000176 del 11 de julio de 2022.



- **Evento de reapertura de la Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur en sus 30 años de haber sido inaugurada.**

El martes 31 de mayo de 2022, la Villa Deportiva cumplió 30 años de haber sido inaugurada. Ese acontecimiento ocurrió el miércoles 31 de mayo de 1992, en la administración de Alberto Arredondo Sierra, quien fungía como Director Ejecutivo del entonces Coldeportes Antioquia. La Villa Deportiva conmemora sus 30 años de existencia en beneficio de los atletas después de un tiempo muy difícil para el mundo. La pandemia COVID 19 paralizó el mundo pero no los sueños de Indeportes Antioquia de seguir siendo la casa del deporte Antioqueño.



Indeportes Antioquia

Calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 06 90

www.indeportesantioquia.gov.co



En tres décadas de existencia, por la Villa Deportiva "Antonio Roldán Betancur" han pasado, entre otros muchos deportistas, Catherine Ibarquén, Mauricio Ortega, Llimi Rivas, John Mena, Princesa María Oliveros, Gilmar Mayo, Muriel Coneo, Wanner Miller Moreno, Rafith Rodríguez, Mauricio Ortega, Lina Flórez, Sabina Moya, Zuleima Aramendiz, Diego Palomeque, Muriel Coneo, Diego Colorado, William Naranjo y Digna Luz Murillo de atletismo; Rigoberto Urán, Marlon Pérez, Marta Bayona, Juliana Gaviria, Fabián Puerta, Mauricio Ardila, Leonardo Duque, Diana García, Julian Arredondo, Carlos Betancur, Mauricio Ortega, Luis Felipe Laverde y Darwin Atapuma de Ciclismo; Juan Guillermo Urán y Víctor Hugo Ortega de natación; Lina Rivas, Juan Francisco Ruiz y Nísida Palomeque de levantamiento de pesas; Delio Mosquera, Dichter Hans Toro y Carlos Andrés Muñoz de Lucha; así como los voleibolistas Alexander Moreno, Fredy Zapata y Etanislada Cuello.

En "La Villa" se les garantiza a los deportistas habitantes espacios adecuados para el descanso y la alimentación, y la interacción adecuada con sus pares durante el proceso de preparación deportiva.

"La Villa" estuvo cerrada desde el 17 de marzo de 2020, debido a la problemática sanitaria causada por la pandemia de la COVID 19.

Registro fotográfico. **Anexo 10.** Reapertura de la Villa Deportiva

- **Gran evento maestras y maestros para la vida y el deporte 2022**

La Gobernación de Antioquia, a través de Indeportes Antioquia, en el año 2022 realizó reconocimiento Maestros y maestras para la vida y el deporte. Fueron en total 32 exaltaciones que tuvieron como eje a 32 formadores de los municipios antioqueños en deporte, actividad física y recreación. El acto se llevó a cabo en el auditorio Antonio Roldán Betancur de la entidad deportiva y allí se premiaron dos categorías: Ciudadanos Activos y Entrenadores.

Los homenajeados fueron postulados y escogidos por los antioqueños con base en su logros, trayectoria y tiempo de experiencia al servicio de las comunidades en los municipios donde ejercen sus labores.

Guillermo Bonfante Milano, entrenador de fútbol, fue uno de los homenajeados quien agradeció por el reconocimiento a su trabajo, por el impulso para seguir formando a las futuras generaciones y por no dejar a sus colegas en el olvido.

El Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa, señaló en este importante evento para el ecosistema deportivo sobre la importancia de la labor de estos líderes en recreación, deporte y recreación: "esta noche es simbólica y especial para el deporte, ya que éste tiene la capacidad de comunicar de manera positiva las enseñanzas que nos trae la vida. La alegría colectiva e individual que logra un atleta, es gracias a ese entrenador que lo está motivando".

Sobre las enseñanzas que deja para la vida la práctica deportiva, puntualizó el Gobernador: "y eso es la vida, una escuela, donde se trabaja en equipo, nos caemos, nos levantamos de los momentos difíciles. Y pongo como ejemplo al maestro Luis Fernando Montoya Soto, a quien deseo reconocerle su importancia como entrenador y como un campeón y maestro de la vida".

El mencionado entrenador, asistió al evento y también recibió un reconocimiento especial como Maestro del deporte

**Indeportes Antioquia**calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

y la vida para todos los antioqueños y colombianos. Montoya Soto dijo: "Los maestros tenemos un compromiso. Se transforman vidas y llevamos a un joven para que cambie su forma de pensar".

De otro lado, el gerente de Indeportes Antioquia, Carlos Ignacio Uribe Tirado, señaló sobre el por qué exaltar a estos Maestros y Maestros para la Vida y el Deporte: "el ejercicio de la educación en el deporte, transforma y da oportunidades a la vida de los niños, niñas y las personas de la sociedad antioqueña".

Registro fotográfico. **Anexo 11 Maestros y Maestras de Vida para el Deporte**

HITOS 2023

Para el año 2023 la Oficina Asesora de Comunicaciones se enfrenta a grandes retos comunicaciones entre los que se encuentran:

- Participación de Antioquia en los Juegos Nacionales en el Eje Cafetero 2023
- La postulación de Antioquia como sede a los Juegos Nacionales 2027
- Rendición de cuentas de la vigencia 2020 – 2023

Para corte de este informe, relacionaremos las actividades realizadas en el marco de cada uno de estas acciones consideradas como hitos de la oficina de comunicaciones.

- **Juegos Nacionales y Paranales -Eje Cafetero 2023**

Previo a la participación de los deportistas antioqueños en las justas deportivas más importantes de ciclo Olímpico Nacional, desde Indeportes Antioquia, la casa del deporte se han realizado diferentes acciones.

- **Antioquia para los Vigésimo Segundos Juegos Nacionales y Sextos Juegos Paranales -Eje Cafetero 2023**

En un masivo acto, en el que afloraron deporte, juventud, alegría y optimismo, y al que concurren atletas, entrenadores, dirigentes, periodistas y autoridades gubernamentales en número cercano a las 1.100 personas, se realizó, el martes 28 de febrero de 2023, la presentación de Antioquia para los Vigésimo Segundos Juegos Nacionales y Sextos Juegos Paranales -Eje Cafetero 2023.

El evento, que tuvo lugar en el Fórum Monseñor Tulio Botero Salazar de la Universidad Pontificia Bolivariana, fue presidido por el gobernador del departamento, Aníbal Gaviria Correa; el rector de la UPB, monseñor Diego Alonso Marulanda Díaz, y el gerente de Indeportes Antioquia, Carlos Ignacio Uribe Tirado.

El gobernador Gaviria Correa, en su alocución, hizo énfasis en tres conceptos: el deporte y su poder transformador, la juventud sobre la que hay que volcar miradas y oportunidades y Antioquia, nuestra bandera "Sigamos apostándole al deporte y sientan el respaldo de la Gobernación de Antioquia, de Indeportes Antioquia y de aliados como la Universidad Pontificia Bolivariana en la ruta que nos llevará a ser campeones, por novena ocasión, en las justas de 2023", dijo el primer mandatario de los antioqueños a los deportistas, entrenadores y al vasto auditorio que lo escuchaba. "La mejor manera de defender a Antioquia, es desde lo que ustedes hacen en el deporte, con disciplina, compromiso, con un sueño, con un propósito. Un propósito que es el de cada uno de ustedes y el de todos. Por eso quiero invitarlos a que, con toda la fuerza y contando con la Gobernación, logremos ser los campeones de estos Juegos Nacionales y Paranales -Eje Cafetero 2023", apuntó Aníbal Gaviria Correa.



Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



○ **Encuentro de Atletas, Paratletas y Entrenadores Antioqueños rumbo a los Juegos Nacionales y Paranales Eje Cafetero 2023**

En el Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe de Medellín, el jueves 24 de agosto de 2023, tuvo lugar el inicio de una emocionante travesía deportiva: el Primer Encuentro de Atletas, Paratletas y Entrenadores, de registro antioqueño, inscritos en los XXII Juegos Nacionales y VI Juegos Paranales. Este evento tuvo como propósito brindar un espacio de integración y familiaridad entre los protagonistas de estas competencias, las cuales son las máximas justas atléticas de Colombia.

El gobernador de Antioquia Aníbal Gaviria Correa se mostró muy emocionado de reunirse nuevamente con todos los atletas, paratletas y entrenadores, y entregarles reflexiones de unidad, equidad y fortaleza para representar a nuestro departamento en la búsqueda del título en los Juegos Nacionales y Paranales 2023 "El deporte nos une con las selecciones de fútbol mayores masculina y femenina, lo acabamos de ver. Nuestro gobierno cree en el deporte como factor de unidad", dijo el gobernador en medio de un discurso motivador antes de afrontar el reto de las justas en el eje cafetero. Pero además insistió en la búsqueda de la sede de los Juegos Nacionales y Paranales en el Urabá 2027. "Nos los merecemos y por eso el título de los Nacionales 2023 serán el pavimento para comenzar el camino hacia los juegos del Urabá 2027", cerró Gaviria Correa tras invitar a gritar con fuerza varias consignas que hoy le salen del alma a los deportistas antioqueños.

Durante el encuentro, el gerente de Indeportes Antioquia, Carlos Ignacio Uribe Tirado, entregó noticias trascendentales que capturaron la atención y el entusiasmo de los presentes:

Primero, se destacó la importancia de este encuentro como una "oportunidad de coincidir", para unir a la comunidad en torno a los Juegos Nacionales y Paranales. Esta ocasión representa un espacio para respaldar a los atletas y paratletas antioqueños, celebrar la diversidad y el talento deportivo, y fortalecer los lazos que unen a los ciudadanos en el apoyo al deporte.

Segundo, se hizo alusión a la nueva Política del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física de Antioquia: haciendo hincapié en el enfoque que se centra en la inclusión, la diversidad y el desarrollo sostenible. Esta política pública refleja las cambiantes dinámicas sociales y busca garantizar que el deporte contribuya al bienestar de todos, reconociendo los derechos individuales y promoviendo la salud y la educación.

Actividades pendientes por realizar a corte del presente Informe:

- Noche de Gala
- Cubrimiento periodístico

Información en construcción

- Rendición de cuentas de la vigencia 2020 – 2023

Las actividades de este producto se realizarán en el mes de noviembre.

2. Relación de los informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información:

**Indeportes Antioquia**calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Nombre	Periodicidad	Dependencia o Ente de Control	Fechas	Fuente de Información
Indicaciones de Gestión	Mensual	Oficina Asesora de Planeación	Los primeros 5 días del mes	
Indicadores del Plan de Desarrollo	Mensual	Oficina Asesora de Planeación	Los primeros 5 días del mes	

Enlace de reporte: <https://www.indeportesantioquia.gov.co/indicadores/>

En caso de ser subgerente o jefe de área, relacionar la siguiente información, de lo contrario pasar al numeral 3.

2.1 La ejecución presupuestal o los rubros específicos del presupuesto institucional a cargo de su dependencia, a la fecha de entrega de cargo.

Rubros	Valor	Comprometido	Órdenes de Pago	Pagado	% de Ejecución
1.43.4302.92.0-101024.2.3.2 .02.02.009.57. 1.43.4302.92.0-271130.2.3.2. 02.01.003.01. 1.43.4302.92.0-271130.2.3. 2.02.02.006.30. 1.43.4302.92.0-271130.2.3.2. 02.02.008.01. 1.43.4302.92.0-271130.2.3.2. 02.02.009.01. 1.43.4302.92.0-271130.2.3.2. 02.02.009.54. 1.43.4302.92.4-101124.2.3.2. 02.02.009.21.	\$ 1.812.416.649	\$ 1.812.416.649	Contrato 326 Contrato 713 Contrato Contratos : 549 – 43 – 252- 576 – 374 – 635 – 003 -447 – 883- 38-	Los contratos fueron pagados en su totalidad, los comprobantes de pago se pueden evidenciar en la plataforma SECOP II	99,3%

Los recursos no ejecutados fueron liberados en la vigencia 2023.

2. Estado de los proyectos: relacione el estado de avance físico y financiero de cada proyecto: (tenga en cuenta la información reportada en la plataforma SPI-Seguimiento Proyectos de Inversión)

Proyecto	% Avance Físico	% Avance Financiero
Fortalecimiento de la Imagen Institucional	100%	99,6%

2.3 Obras públicas y proyectos en proceso: N/A para la dependencia

2.4 Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos

Desde la Oficina de Comunicaciones se consideran dos procedimientos en el marco de las actividades a desarrollar:

1. Procedimiento para elaboración del Plan de Comunicaciones
2. Procedimiento para la generación y publicación de contenidos.

Enlace de verificación de procedimientos:

<https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/SitePages/Proceso-de-Comunicaciones.aspx> -

3. Describa los asuntos pendientes por realizar a la fecha de entrega, que sean de su competencia y responsabilidad. (en caso de que aplique, incluya situación de los recursos materiales, financieros y humanos y los bienes muebles e inmuebles a su cargo, actualizados a la fecha de entrega)

- Liquidación de los contratos 326,415, 436 de 2023 con la Empresa Activa y el contrato 713 de Teleantioquia.

CONTRATOS SUPERVISADOS 2023

4. Relación de los comités u otro cuerpo colegiado, en los cuales participa y en qué calidad asiste.

- Comité de Gerencia, actuando como participante con voz y voto.

5. Indique los aplicativos institucionales o base de datos que utiliza. *(adicione tantas filas como necesite)*

Nombre del aplicativo	Proceso que realiza	Periodicidad	Usuarios y claves	A quien le envía o entrega.
PLATAFORMA DE INDICADORES	REPORTE DE INDICADORES	MENSUAL	PERSONAL	N/A
MERCURIO	RADICACIÓN DE INFORMES Y COMUNICACIONES	POR NECESIDAD	PERSONAL	N/A
SECOP II	REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	POR NECESIDAD	PERSONAL	N/A
PLATAFORMA SIMO	CALIFICACIÓN DE SERVIDORES	SEMESTRAL Y ANUAL	PERSONAL	N/A

6. Relacione las carpetas electrónicas y describa su contenido. *(adicione tantas filas como necesite)*

Nombre de la carpeta	Tamaño	Ubicación	Descripción general de la carpeta
Contrato 326	3,75 GB	ONE DRIVE / CONTRATOS	Documentos sobre la ejecución contractual



GO ANTIOQUIA

Indeportes Antioquia

 calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

		SUPERVISADOS CONTRATO 326	/	
Contrato 415	2,08 GB	ONE DRIVE CONTRATOS SUPERVISADOS CONTRATO 415	/	Documentos sobre la ejecución contractual.
Contrato 713	6,71 GB	ONE DRIVE CONTRATOS SUPERVISADOS CONTRATO TELEANTIOQUIA 713	/	Documentos sobre la ejecución contractual.
Contratos supervisados 2023	222 GB	ONE DRIVE CONTRATOS SUPERVISADOS 2023	/	Ejecución contractual de contratistas.
Contratos supervisados 2022	110 GB	ONE DRIVE CONTRATOS SUPERVISADOS 2022	/	Ejecución contractual de contratistas.
Contratos supervisados 2021	119 GB	ONE DRIVE CONTRATOS SUPERVISADOS 2021	/	Ejecución contractual de contratistas e Interadministrativos
Plan de comunicaciones	54,9 GB	ONE DRIVE / PLAN DE COMUNICACIONES	/	Plan de Comunicaciones años 2020 - 2021-2022- 2023
Informe de Gestión	26,6 GB	ONE DRIVE CONTRATOS INFORME DE GESTIÓN	/	Documento de Informe de Gestión y sus anexos
Proyecto IDEA	1,95 GB	ONE DRIVE CONTRATOS / IDEA	/	Documento de propuesta e informe de gestión.

7. Relacione el personal de carrera administrativa, planta, provisional, libre nombramiento y remoción: (De acuerdo con la evaluación de desempeño). (Aplica solo para jefes de dependencia o con personal a cargo)

NOMBRE	CARGO	ESTADO ACTUAL DE LAS EVALUACIONES	PERIODO PRÓXIMO DE EVALUACION	OBSERVACIONES
Luis Fernando Loaiza Gallego	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Herbert Martínez Restrepo	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H

Andrés Esteban Marín Marín	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Beatriz Elena Quiceno Gil	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Liceth Catalina Cano González	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Aracelly Arredondo Palacio	Profesional Universitario	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Rodrigo Mora Quiroz	Auxiliar Administrativo	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H
Lina María Durango Lopez	Secretaría	Al 02/01/2024	Del 03/01/2024 al 31/01/2024	Se calificó hasta la fecha de retiro y reposan en el archivo de T.H

8. Estado de los contratos en supervisión.

Relacionar cada uno de los contratos en ejecución y aquellos que se encuentran pendiente de liquidación, detallando:

Contrato N.	326 DE 2023
Avance de cronograma	100%
Ejecución financiera	100%
Obligaciones pendientes de cumplimiento	N/A TODAS LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS
Actividades que a la fecha están pendientes de programar y/o ejecutar por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA	EL CONTRATISTA ACTIVA DEBE MONTAR LOS PAGOS EN EL SECOP II PARA SER APROBADOS POR LA ENTIDAD. PAGOS 9 Y 10 ACTA DE LIQUIDACIÓN
Relación de soportes década contrato, indicar el número de folios.	SE REALIZARON DOS PAGOS DE DESEMBOLSO Y 10 PAGOS DE FACTURA POR HONORARIOS <u>326 CONTRATO ACTIVA!</u>
Contrato N.	415 DE 2023
Avance de cronograma	100%
Ejecución financiera	98%


Indeportes Antioquia

 calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Obligaciones pendientes de cumplimiento	N/A TODAS LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS
Actividades que a la fecha están pendientes de programar y/o ejecutar por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA	EL CONTRATISTA ACTIVA DEBE MONTAR LOS PAGOS EN EL SECOP II PARA SER APROBADOS POR LA ENTIDAD. INFORMES DE PAGO 7 Y 8 ACTA DE LIQUIDACIÓN
Relación de soportes década contrato, indicar el número de folios.	SE REALIZARON 8 PAGOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA CARPETA DE EJECUCIÓN CONTRATO 415 DE 2023
Contrato N.	713 DE 2023
Avance de cronograma	100%
Ejecución financiera	100%
Obligaciones pendientes de cumplimiento	N/A TODAS LAS OBLIGACIONES FUERON EJECUTADAS
Actividades que a la fecha están pendientes de programar y/o ejecutar por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA	EL CONTRATISTA ACTIVA DEBE MONTAR LOS PAGOS EN EL SECOP II PARA SER APROBADOS POR LA ENTIDAD. 2 PAGOS ACTA DE LIQUIDACIÓN
Relación de soportes década contrato, indicar el número de folios.	SE REALIZARON 3PAGOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA CARPETA DE EJECUCIÓN – UN PAGO DE DESEMBOLSO Y DOS PAGOS DE FACTURAS POR HONORARIOS. CONTRATO 415 DE 2023 /
Contrato N.	865 DE 2023
Avance de cronograma	100%
Ejecución financiera	99.6%
Obligaciones pendientes de cumplimiento	SE CAUSO LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL MES DE DICIEMBRE
Actividades que a la fecha están pendientes de programar y/o ejecutar por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA	EL CONTRATISTA ACTIVA DEBE MONTAR LOS PAGOS EN EL SECOP II PARA SER APROBADOS POR LA ENTIDAD ACTA DE LIQUIDACIÓN
Relación de soportes década contrato, indicar el número de folios.	SE REALIZARON TRES PAGOS UNO CORRESPONDE AL PAGO INICIAL DEL 100% DE DESEMBOLSO – UN SEGUNDO PAGO 100% DESEMBOLSO DE LA ADICIÓN Y TERCER PAGO CORRESPONDE A LOS HONORARIOS.

**Indeportes Antioquia**calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

	https://indeportesantioquia.sharepoint.com/f/s/SupervisionesSubgerenteFomento2023/Epkmd7QYy1MpUwO3klh9u8BO8hEvT5xOFzAAODwNQIKFA?e=sF9L44
Contrato N.	436 DE 2023
Avance de cronograma	100%
Ejecución financiera	99.3%
Obligaciones pendientes de cumplimiento	SE CAUSO LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS DEL MES DE DICIEMBRE
Actividades que a la fecha están pendientes de programar y/o ejecutar por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA	EL CONTRATISTA ACTIVA DEBE MONTAR LOS PAGOS EN EL SECOP II PARA SER APROBADOS POR LA ENTIDAD. FALTA LA INFORMACIÓN DE 8 PAGOS. ACTA DE LIQUIDACIÓN
Relación de soportes década contrato, indicar el número de folios.	SE REALIZARON UN TOTAL DE TRECE PAGOS CORRESPONDIENTES A DESEMBOLSOS Y PAGO DE HONORARIOS https://indeportesantioquia.sharepoint.com/f/s/SupervisionesSubgerenteFomento2023/Emic3mOBt2xDoymHyayWOakBrUJXby5mreAC-CWFmMyisg?e=3c26ZB
<p>9. En caso de manejar fondo de Caja Menor favor relacione la cantidad de dinero a entregar y consígnelo en la cuenta No. <i>Número de cuenta indicado por el área de tesorería</i> y adjunte a esta Acta copia de la consignación realizada. N/A Para el cargo</p> <p>10. Otra información que considere importante.</p>	

3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

1. Relacione qué acciones son importantes o necesarias para mejorar el desarrollo de los asuntos a cargo.

N/A

2. Identifique qué formación o capacitación se requiere para desempeñar dicho cargo, para soportar los aplicativos o sistemas de información con las transacciones respectivas que se tienen a cargo u otros aplicativos, Ejemplo Mercurio, SICOF, u otros aplicativos de la dependencia.

SECOPII
MERCURIO


Indeportes Antioquia

 calle 48#70 - 180, Medellín, Tel. 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

**4. LECCIONES APRENDIDAS**

De acuerdo a la Función Pública, las lecciones aprendidas son aspectos que se deben tener en cuenta para orientar las acciones y garantizar estrategias efectivas que permitan mejorar el desempeño institucional.

1. Situación o experiencia presentada:
2. Cuál fue la solución o acciones de mejora (si las hubo): N/A
3. ¿Cuál fue la lección aprendida? N/A
4. Recomendaciones: N/A

5. ANEXOS

Junto con la presente acta el funcionario deberá entregar cada uno de los documentos que se detallan a continuación:

1. Entrega en medio magnético de los documentos Pendientes de Gestión en MERCURIO,² donde se evidencie las bandejas desocupadas.
A la fecha y por un error involuntario del área de Talento, a la fecha de mi retiro me fue informado que este formato no me aplicaba, por lo tanto, no se tomó evidencia de que en el mercurio no quedaban documentos pendientes por gestionar y ya no tengo acceso al mercurio. ✓
2. Entrega en medio magnético del resumen de documentos Pendientes de Gestión en SICOF, donde se evidencie las bandejas desocupadas. En caso de que use el aplicativo.
No aplica para la dependencia. ✓
3. Copia diligenciada del F-CD-08 - Formato único de Inventario Documental², de acuerdo a lo señalado en la normativa expedida por el AGN. ✓
Se entrega el anexo con el radicado 202301002999 donde se realiza la transferencia documental de la oficina, adicionalmente se envía a la carpeta comprimida por parte de la gerencia los expedientes a mi cargo.

² **INVENTARIO DOCUMENTAL:** (Acuerdo AGN 042 de 2002 - Instructivo para la Aplicación de Tablas de Retención Documental Organización de Archivos de Gestión y Transferencias Documentales) El artículo 26 de la Ley 594 de 2000 señala que es obligación de las entidades de la administración pública elaborar inventarios de los documentos que produzca en ejercicio de sus funciones, de manera que se asegure el control de los documentos en sus diferentes fases. El inventario se refiere a los documentos que reposen en poder del servidor y que se producen en ejercicio de sus funciones, ya sean en medio impreso o magnético de manera que se asegure su control para un posterior seguimiento de los asuntos pendientes o finalizados.

**Indeportes Antioquia**Calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



https://indeporthesantioquia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gerencia_indeporthesantioquia_gov_co/EnJpaXnAb-Vlp2Hu5z_7MvwBqkQcNsmY5VQX4Rq62iN8bw?e=OQraSP

4. Evaluaciones del Desempeño del personal a su cargo. Cuantas evaluaciones como personas a cargo, tenga el funcionario.
Fueron entregadas de manera física a la oficina de talento humano y reposan en el aplicativo EDL todas las calificaciones eventuales de los servidores a mi cargo el cual se relaciona en el ítem 7.

5. Paz y Salvo³ F-TH-17. .
Se anexa.

Firma: <i>Xiomara Cedeño E</i>	Firma: <i>Luis Fernando B...</i>	Firma:
Nombre: XIOMARA CEDEÑO E	Nombre: Luis Fernando B...	Nombre:
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Cargo: gerente	Cargo:
Entrega	Recibe	Testigo* <small>SOLO EN CASO DE QUE APLIQUE</small>

Firma:
Nombre:
JEFE DE TALENTO HUMANO

³ PAZ Y SALVO DE BIENES MUEBLES: Certificación que emite el profesional universitario a cargo del almacén, CADÁ, jefe de sistemas, jurídica y talento humano en el cual consta que el servidor de INDEPORTES ANTIOQUIA se encuentra a paz y salvo. Cuando el servidor cese en sus funciones, haga uso de una licencia, suspensión del cargo por falta en proceso disciplinario de más de 30 días, sea trasladado a otro cargo o lugar, está en la obligación de hacer entrega del inventario con todos los elementos que tenga a su cargo al servidor que lo reemplace o en su defecto al jefe inmediato o al servidor que éste designe.

